



131-29.07

Tuluá, 19 de junio de 2024

Doctor:

JULIAN RESTREPO TABORDA

Gerente INFITULUA

infitulua@infitulua.gov.co

E.S.D.

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ

Al contestar cite este #: 466 Fecha: 21/06/2024 12:00:24 p. m.

Asunto: Comunicación apertura de proceso

Actividad: Envio Anexos: (
Remite: 7 130 OFICINA JURIDICA

Anexos: 0 Folios: 1

ASUNTO: Comunicación Adición a la Apertura Proceso de Responsabilidad Fiscal. Expediente PRF 014-2022.

De conformidad con el artículo 44 de la ley 610 de 2000, le informo que la Oficina Asesora Jurídica y de Proceso de la Contraloría Municipal de Tuluá Valle, expidió el Auto No. 039-2024 de junio 07 de 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA LA APERTURA DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PARA VINCULACIÓN AL GARANTE", en contra de **GERMÁN VICENTE GARCÍA MARTÍNEZ**, correspondiente al expediente No. **PRF** 014-2022, por las presuntas irregularidades originadas dentro del contrato No. 400-12-4 159, cuyo objeto consistía en: "Apoyo logístico para la realización del evento inaugural de la nueva Central de Transportes de Tuluá", ello como consecuencia del trámite de requerimiento ciudadano con numero 443 a INFITULUA. Vigencia 2019.

Atentamente.

EDWIN SANCLEMENTE TERRANOVA

Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por	Lorena Vargas Valencia	Contratista de apoyo	Total Sold	19/06/2024
Revisado por	Edwin Sanclemente Terranova	Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos		19/06/2024
Aprobado por	Edwin Sanclemente Terranova	Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos	C WWW	19/06/2024
	2	Juridica y de Procesos		